



**Consejo Provincial para la Administración
De Los Fondos Mineros**

La Vega.-

Política y/o Gestión Ambiental de las Empresas.

**Por: Téc. Pamela Angeles
Departamento Técnico**

La política o gestión medioambiental se conoce como una declaración pública debidamente documentada, por parte de la dirección de la empresa, sobre el deseo y los principios del accionar de la organización acerca de su impacto medioambiental, y destacando dentro de sus objetivos generales, el cumplimiento de todos los requisitos normativos correspondientes al Medio Ambiente.

La política ambiental a nivel de empresas es un paso gigante en beneficio de todos. Con la aplicación de estas normas las empresas se responsabilizan conjuntamente con todos los integrantes de la misma, a realizar todos los cambios necesarios para que en el desarrollo productivo y diario convivir y de la empresa, se impacte lo menos posible al Medio Ambiente.

¡Vamos, únete al cuidado del medio ambiente en tu empresa, certíficte con un Sistema de Gestión Medioambiental!

Fuente: www.wikipedia.org.ⁱ

ⁱ Interpretación tomada de la definición encontrada en wikipedia.